



CIRCULAR N° 005-2026-CE

- PARA** : Empresas Privadas interesadas en el Proceso de la entidad Privada Supervisora N° 008-2025-DXI-MDO/JVA - SEGUNDA CONVOCATORIA/ Ley 29230, del Proyecto de inversión: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA AV. JUAN VELASCO ALVARADO DE CENTRO POBLADO HUASAD DISTRITO DE OROPESA DE LA PROVINCIA DE QUISPICANCHI DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO" con CUI N°2685129.
- DE** : Comité Especial conformado por RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°068-2025-A-MDO-Q/C
- ASUNTO** : SE LEVANTA SUSPENSIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN N°008-2025-DXI-MDO/JVA EN LA ETAPA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS
- REFERENCIA** : Ley N° 29230 y Reglamento de la Ley N° 29230
- FECHA** : 04 de marzo del 2026

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OROPESA
QUISPICANCHI - CUSCO

Con: Yoseilyn Mitagros Huaman Cusihaman
ESPECIALISTA DE OPMI

El Comité Especial conformado por RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°068-2025-A-MDO-Q/C, de fecha 05 de mayo del 2025 de acuerdo a lo establecido en el artículo 43 del Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por Decreto Supremo N° 210-2022-EF y sus modificatorias (en adelante, Reglamento de la Ley N° 29230), pone en conocimiento a las Empresas Privadas (O CONSDRCIO) interesadas del Proceso de Selección N° 008-2025-DXI-MDO/JVA - SEGUNDA CONVOCATORIA para la selección de la empresa privada supervisora del siguiente proyecto de inversión:

N°	Código Único de la inversión	Nombre de la inversión
1	2685129	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA AV. JUAN VELASCO ALVARADO DE CENTRO POBLADO HUASAD DISTRITO DE OROPESA DE LA PROVINCIA DE QUISPICANCHI DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO"

Que, de acuerdo al amparo de las atribuciones y obligaciones establecidas en el Reglamento de la Ley 29230, aprobado mediante Decreto Supremo N° 210-2022-EF, Según el Artículo 43. El comité especial puede prorrogar, postergar o suspender las etapas del proceso de selección, a través de una circular que es notificada a todos los Participantes y/o Postores en el domicilio o correo electrónico señalado. Por ende, se indica que se levanta la suspensión del proceso para proseguir con el proceso.

Sin observaciones pendientes, los miembros de este Comité Especial suscriben la presente acta en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OROPESA
OFICINA DE DESARROLLO DEL SURTI

Ing. [Firma] Orosario Elias Mora
ESPECIALISTA DE OPMI



OROPESA



"Capital Nacional del Pan" Ley No. 27389
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OROPESA

ING. CARMEN DEL ROSARIO ELIAS MORA

Presidente(a)

.....
Carmen del Rosario Elias Mora.....
CIP: 170053
ESPECIALISTA EN SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS (e)

ARQ. WILLIAN VALENCIA HUAYLLINO

Primer Miembro

.....
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OROPESA
OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
Arq. Willian Valencia Huayllino
JEF. DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
CAP. 27/58

ECON. YHOSELYN MILAGROS HUAMAN CUSIHUAMAN

Segundo Miembro

.....
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OROPESA
QUISPICANCHI - CUSCO
Econ. Yhoselyn Milagros Huaman Cusihuaman
ESPECIALISTA DE OPMI